ADENDA MODIFICATORIA No. 01

CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA No. 1 DE 2020
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA

El gerente del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., con fundamento en lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1085 de 2015, se permite realizar las siguientes modificaciones al proceso de selección referenciado a partir de las observaciones realizadas al pliego de condiciones, en los siguientes términos:

PRIMERO – MODIFICAR: El numeral 3 del Pliego de Condiciones, el cual quedará así:

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

La calificación en puntaje de cada oferente se obtendrá de la calificación de su respectiva propuesta de acuerdo a los puntajes que obtenga cada una de los ítems evaluados. El máximo de puntuación que podrá obtener una propuesta será de 1000 puntos de acuerdo como se detalla en el siguiente cuadro:

PRECIO	**700 PUNTOS**
TALENTO HUMANO COMPETENTE Y NECESARIO	**200 PUNTOS**
PAGO IGUAL O SUPERIOR A 120 DÍAS	**100 PUNTOS**

3.1.- PRECIO:

Para la evaluación y selección de la oferta, se tendrá en cuenta como principal aspecto el valor más favorable para la institución.

RACIÓN O TIPO DE DIETA	FACTOR PONDERACIÓN	VALOR ECONOMICO
NORMAL	1.0	$ 32.240
BLANDA, HIPOGRASA, HIPOSODICA, ASTRINGENTE, HIPOGLUCIDA, HIPOPROTEICA.	0.9	$ 28.280

LIQUIDA1	0.30	$ 9.130
LIQUIDA2	0.50	$ 15.280
COMPLEMENTARIA PEDIATRICA 1	0.60	$ 18.330
COMPLEMENTARIA PEDIATRICA 2	0.70	$ 21.400

VALOR IGUAL O SUPERIOR AL PRECIO DE REFERENCIA	400 PUNTOS
VALOR ENTRE 0.1% Y 5% INFERIOR AL PRECIO DE REFERENCIA	500 PUNTOS
VALOR ENTRE EL 5.1% Y 10% INFERIOR AL PRECIO DE REFERENCIA	600 PUNTOS
VALOR DEL 10.1 % EN ADELANTE INFERIOR AL PRECIO DE REFERENCIA	700 PUNTOS

3.2.- TALENTO HUMANO COMPETENTE Y NECESARIO:

Acreditación de 1 año de experiencia en entidades hospitalarias de mediana o de alta complejidad; de 1 a 9 personas ofertadas según personal requerido en el pliego.	100 PUNTOS
Acreditación de 1 año de experiencia en entidades hospitalarias de mediana o de alta complejidad; de 10 a 13 personas ofertadas según personal requerido en el pliego.	150 PUNTOS
Acreditación de 1 año de experiencia en entidades hospitalarias de mediana o de alta complejidad de las 14 personas ofertadas según personal requerido en el pliego.	200 PUNTOS

3.3.- PLAZO DE PAGO IGUAL O SUPERIOR A 120 DÍAS:

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E., otorgará 100 puntos al oferente que acceda a que el pago se realice igual o superior a 120 días siguientes a la presentación de la factura, lo cual deberá acreditarse mediante certificación suscrita por el representante legal.

3.5.- CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES (ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015)

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad Estatal escogerá el oferente que tenga el mayor puntaje en el primero de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones del Proceso de Contratación. Si persiste el empate, escogerá al oferente que tenga el mayor puntaje en el segundo de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones y así sucesivamente hasta agotar la totalidad de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones, si persiste el empate.

a) Se elegirá a la empresa que cuente con certificación en calidad de los servicios ofertados.
b) Si el empate se mantiene, se procederá a un sorteo mediante balotas.

SEGUNDO – MODIFICAR: El numeral 7.6 del Pliego de condiciones, el cual quedará así:

7.6. HABILITACIÓN FINANCIERA:

Capital de Trabajo	No inferior al 50% de la propuesta
índice de liquidez	Superior a 4.5.
índice de endeudamiento	Menor al 0,3

Los indicadores deben constar en el RUP vigente al momento de presentar la propuesta.

En caso de consorcios o uniones temporales los indicadores financieros se ponderarán multiplicando las partidas contables por el porcentaje de participación de los oferentes.

Dada en Ipiales (Nariño) a los trece (13) días del mes de marzo del año 2020

VICTOR HUGO ORTEGA CALDERON
GERENTE (E)
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

PREMIO NACIONAL DE ALTA GERENCIA
BANCO DE ÉXITOS 2013